

ACTA GENERAL DE APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

En la ciudad de Puerto Baquerizo Moreno, a los veinte días del mes de abril del dos mil diecisiete, siendo las diez y ocho horas, en la sede social de la compañía ubicada en las calles Av. Alsacio Northia y Av. 12 de febrero, se reúnen los accionistas de la Compañía denominada: **AIRZAB S.A.**, Sr. **COBOS PALLO FRANKLIN CARLOS** propietario accionista y el Sr. **COBOS PALLO ELVIS RENATO** presidente de la compañía. Sin el requisito de previa convocatoria del tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Los accionistas por unanimidad deciden constituirse en la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas. Actúa como Presidente Ad –Hoc de la Junta General, el Señor **Cobos Pallo Elvis**, como secretario Ad-Hoc, **Cobos Pallo Franklin**, quien cumple con lo dispuesto en el Art. No. 239 de la Ley de Compañías procede a dar la lectura a la nomina de accionistas concurrentes.

El secretario procede de tal manera abriendo el expediente con la lista de accionistas asistentes siguientes: Señor **Cobos Pallo Franklin** propietario de **10,000 acciones** ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; y el señor **Cobos Pallo Elvis** como representante legal de **MATMOSA S.A y AEROLINEAS DEL LITORAL S.A** propietarias de **8,820 y 1,180 acciones respectivamente** ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Con las acciones referidas se encuentra 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Comprobado el Quórum Legal, el Presidenta de la Junta, declara formalmente constituida la Junta General. Los accionistas deciden conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1.- Análisis y aprobación del Balance Económico, Informe del Gerente, correspondiente al año 2016

Al respecto por tener pleno conocimiento del tema, los accionistas resuelven lo siguiente:

PRIMER PUNTO: Por parte del Gerente de la Compañía **AIRZAB S.A;** Señor **Cobos Pallo Franklin**, pone a consideración el balance del año 2016 para su aprobación. En la cual indica que el ingreso del año es de \$ 18,500.00 y que los gastos fueron de \$17,339.40, dando una utilidad de \$1,160.60. En lo que concierne a los **ACTIVOS** el valor fue de \$40,574.20; **PASIVOS** \$ 19,308.61 y el **PATRIMONIO** de \$ 21,265.19. Una vez explicado los rubros de ingresos y gasto y de la situación financiera como también, declaración de

Impuestos al IVA cuya documentación de respaldo presenta e indica que se encuentran en los archivos de la compañía.

Siendo las veinte horas del día se da por concluida la asamblea reunida para la aprobación del Balance del año económico 2016.

Atentamente,



Sr. Franklin Cobos Pallo.
Secretario



Sr. Elvis Cobos Pallo
Presidente



Sr. Franklin Cobos Pallo.
Accionista



Sr. Elvis Cobos Pallo
Representa Legal